

Xalapa, Ver., 09 de septiembre de 2019

Comunicado: 0804

Recibe Comisión de Vigilancia propuestas de aspirantes al Orfis

- Acuden al Palacio Legislativo para cumplir con la tercera etapa del proceso de selección y designación.

Aspirantes al cargo de Auditora o Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis) se presentaron ante los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso del Estado para satisfacer la tercera etapa del proceso de selección y designación, correspondiente a las entrevistas a cargo de las y los integrantes de dicha instancia dictaminadora.

La ronda vespertina de este lunes estuvo a cargo del presidente de la referida Comisión, Eric Domínguez Vázquez, del Grupo Legislativo de Morena; Juan Manuel de Unánue Abascal, de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN); Víctor Emmanuel Vargas Barrientos y Wenceslao González Martínez, de Morena, y Florencia Martínez Rivera, Del Lado Correcto de la Historia, en calidad de vocales.

En la sala Venustiano Carranza, Iván López Fernández mencionó entre las áreas de oportunidad la participación ciudadana, la automatización de los procesos para que la información cumpla todos los requisitos y que esté verificada, el seguimiento a los órganos de control interno de las entidades y el acompañamiento a las áreas jurídicas.

Propuso el manejo de información en tiempo y forma, presentar el presupuesto a aplicar dentro del organismo y llevar a cabo una revisión exhaustiva de las normas de calidad. Consideró que los procedimientos de auditoría deben ser iguales para todos y se pronunció por la utilización objetiva y similar de criterios específicos aplicados a cada ente.

José Luis Priego Alejandro consideró necesario que el Orfis cuente con personal capacitado que no se limite a sólo realizar observaciones, sino que disponga de la información de daño patrimonial en el momento en que se requiera; realizar un análisis de riesgo, una vez autorizados los presupuestos de ingresos y egresos; implementar auditores de campo, que se dediquen a analizar obras y acciones en el momento de la ejecución y entregar a la Comisión Permanente de Vigilancia una estadística general de las áreas de adquisiciones de los entes fiscalizables, con el fin de observar los costos en las actividades de compras y/o transporte.

En el tercer turno, Lorenzo Antonio Portilla Vásquez reconoció menester la reforma Ley 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado para alinearla a los tiempos y procedimientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); más aun, contar con una nueva ley en este rubro. Refirió los trabajos que realiza la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para promover una nueva Ley General en la materia.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Identificó entre las áreas de oportunidad del Orfis la creación de capacidades en los servidores públicos del Orfis para que su experiencia se certificara en el ámbito de su competencia y dijo que consolidaría el Servicio Fiscalizador de Carrera para que éste dé la permanencia, el ascenso o la promoción e impulsaría una mayor comunicación con la Comisión de Vigilancia.

En su oportunidad, Eulises Campos Viveros declaró que, de ser el designado para dicho cargo, comenzaría por dar seguimiento a los informes individuales en materia de investigación y sustentación; posteriormente iniciaría la planeación para la fiscalización de las cuentas públicas 2019.

Identificó como áreas de oportunidad la profesionalización y capacitación del personal tanto interno del Orfis como de los despachos que apoyan a este organismo, crear un área de auditoría forense, para incorporar a ésta un personal multidisciplinario, y alinear la auditoría federal con la estatal, realizar las auditorías más concretas y sustantivas, así como sistematizar y digitalizar sus procesos.

La ciudadana Georgina Duval Polanco planteó realizar cambios en diferentes áreas del organismo y que en el área jurídica los pliegos de peticiones y resoluciones donde se fincan las responsabilidades no se encuentren fundadas o motivadas, por lo que se cae en errores haciéndolas susceptibles de ser impugnadas y hasta ganarse por cuestiones técnicas.

En el área contable, propuso evaluar la carga de trabajo de los auditores para que no se comprometa el manejo de la información; implementar un software integral para facilitar el proceso de fiscalización y garantizar la transparencia; que el Orfis se fortalezca en coordinación con el Congreso del Estado y las dependencias gubernamentales y propicie una participación ciudadana más efectiva.

El último de los aspirantes de la jornada, Martín Lozano Sánchez, dijo que una de sus primeras acciones sería realizar una reingeniería en la dirección técnica y hacer un análisis del área jurídica y dotarla de una subdirección para que, además de la carga normal de investigación y sustentación, se encargue de dar seguimiento a las carpetas de investigación que tienen los fiscales.

Advirtió entre las áreas de oportunidad dar capacitación a todo el personal, conocer su perfil académico, asegurar que tengan acceso a una mejor capacitación, hacer un uso eficiente de los recursos públicos que se le otorgan y apoyar a los municipios, con capacitación, en sus áreas de Tesorería, Obra Pública y Contraloría.

Este martes 10, continuará este ejercicio de conocimiento y exposición de los ciudadanos que, al presentar la documentación respectiva, fueron admitidos a esta etapa al cubrir los requisitos establecidos en la convocatoria.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer